

# Introducción a la política (\*)

por

Jean Ousset

3.<sup>a</sup> PARTE

**Dios es amor**

(continuación)

## INTRODUCCION A LA POLITICA

### TERCERA PARTE.

Dios es amor.

LA LIBERTAD ES LA CONDICION DEL AMOR...  
Y EL AMOR LA SOLA RAZON DE SER DE NUESTRA  
LIBERTAD.

Todo el misterio del hombre se encierra en el nudo de esta relación.

Si se olvida uno de los dos aspectos, la armonía desaparece.

Nos hallamos ante los antípodas del liberalismo y del anarquismo libertario.

¡NO! La verdadera libertad no puede ser la que ellos nos proponen. Y no puede serlo porque la verdadera libertad es, precisamente, condición del amor, sólo tiene sentido en función del amor, ordenada al amor..., mientras que, por el contrario, la libertad liberal nada tiene que ver con el amor, del que incluso es negación, puesto que es, por esencia, la libertad de la indiferencia a cuanto no sea uno mismo, la libertad que no viene determinada por ningún afecto, la libertad que rehusa dejarse obligar amorosamente, la libertad a la que nada conmueve y que nada debe conmover bajo pena de dejar de ser libertad.

Libertad liberal: libertad no del amor, sino del repliegue egoísta, libertad del "solo yo" y del "cada cual por sí y para sí", ley de la jungla, considerada como principio fundamental del orden humano.

Esta no es la libertad de los hijos de Dios, única libertad verdadera.

No puede serlo. Digamos más: Sería insensato que fuese la libertad de obrar de cualquier modo y algo así como el permiso de no amar a Dios, puesto que, por el contrario, para que le ame-

mos y podamos amarle realmente (libremente) es precisamente por lo que Dios nos ha hecho libres.

Y no sólo la libertad verdadera no puede ser la libertad de obrar de cualquier modo, porque es para amarle para lo que Dios nos ha hecho libres, sino que es también porque Él nos ama, porque quiere realmente nuestro mayor bien, porque quiere para nosotros una felicidad infinita, por lo cual Dios no podía querer que la libertad fuese esencialmente una libertad para adentrarse en caminos por los que Él no sería el último fin.

Si Dios nos hubiera hecho libres en el sentido literal de la palabra, es decir, libres con libertad de hacer cualquier cosa y de ir a cualquier parte, esto sería la prueba de que Él no nos amase; sería como un padre que no tendría ninguna preocupación por sus hijos y a quien no le importaría verlos alejarse de él.

Por el contrario: si Dios nos ha querido libres es por amor, porque Él, que es Dios por naturaleza, quiere hacer de nosotros dioses por participación, como dice San Juan de la Cruz.

### **Entrar en el Infinito sin confundirse con Él.**

Nuestro mérito, en efecto, sólo puede manifestarse por y en el ejercicio de nuestra libertad (1), y ese mérito, como dice muy bien Blanc de Saint Bonnet, es el único que puede dar a la personalidad esta "forma que hace al hombre visible en medio de la Gloria (divina)... permitiéndole entrar en el Infinito sin confundirse con Él".

Porque "el hombre es un producto del ser fuera del "Infinito", escribe Blanc de Saint Bonnet (2).

---

(1) "Una criatura racional, enseña Santo Tomás, se determina por sí misma a obrar en virtud de su libre albedrío, razón por la cual su acción es meritoria." Y añade: "El hombre merece en cuanto por su propia voluntad hace lo que debe...". (*Summa Theologica*, I.<sup>a</sup>-II.<sup>a</sup>, qu. 114, artículo 1).

(2) Cf. *La Doleur*, pág. 1, ed. Bonne Presse.

"Debe salir del Infinito para establecer su yo y desplegar su personalidad; debe volver al Infinito para participar en la eterna Beatitud.

"Ya que la felicidad es el fin supremo del ser.

"Pero es necesario retornar al Infinito sin confundirse con él, y sin embargo precisa tener la naturaleza para poseer la felicidad.

"Así, pues, la personalidad se despliega penetrando en el mérito, y el corazón se diviniza en el amor. El mérito es la forma que hace al hombre visible en medio de la Gloria, y el amor es el signo de naturaleza que le debe unir a Dios.

"Siendo el amor la felicidad del Infinito, el hombre sólo podrá participar de la felicidad participando del amor. Pero será necesario que el hombre, que en principio no existía, forme su persona mediante el mérito para conseguir esa felicidad...

"Se precisa que el hombre tenga la vida del Infinito, pero que entre en él sin confundirse. Parece que el fin de la creación, con relación al hombre, sea evitar que su naturaleza no resulte absorbida por el Infinito, lo que se obtiene por el mérito; después de hacer capaz a esta naturaleza de gustar del Infinito, lo que se obtiene por el amor...

"Por lo tanto, todo lo que pueda purificar y desplegar la personalidad, o aumentar la vida del amor, conducirá al alma hacia sus destinos absolutos".

Tal es el plan de amor cuya condición es la libertad, porque la libertad —continúa Blanc de Saint Bonnet— "es la facultad de ser causa... el inefable poder de actuar por sí mismo... y, por tanto de ser responsable. He aquí el hecho. Dios impone su ley a la naturaleza y la propone al hombre. La libertad es, pues, en el fondo, el poder que tiene el hombre de cumplir él mismo su ley. Poder sublime... que le hace semejante a Dios... Pero es preciso tener cuidado: la potestad de cumplir uno mismo la ley no es en absoluto el derecho de violarla, aunque bajo la potestad de cumplir se encuentra la posibilidad práctica de no cumplir. Interpretación que sería digna de la nada de donde venimos y no del ser que Dios (por amor) ha querido surgir de ella..."

## La posibilidad práctica de obrar mal.

Puesto que Dios nos ama y, por amor a nosotros (por nuestro bien, por nuestra felicidad), quiere que Le amemos, es falso decir, como algunos, que la libertad reside esencialmente en la posibilidad de una elección entre el bien y el mal. La posibilidad práctica de obrar el mal, lejos de ser como tal una manifestación de nuestra libertad, lo es de imperfección, y, por el mismo hecho, no debería ser llamada libertad, lo que permite decir a Santo Tomás: "la libertad de pecar no es una libertad, sino una servidumbre".

Esta posibilidad práctica de pecar es, sin duda, una particularidad de nuestra libertad e incluso su misma prueba, pero del mismo modo que puede decirse que la muerte es una prueba de la vida que ella presupone.

También el padre Grou hace observar (3): "La verdadera libertad no consiste en la facultad de obrar mal. Este poder es, por el contrario, un defecto inherente a la criatura. Tan lejos está dicha posibilidad de ser un atributo de la libertad, que Dios, siendo soberanamente libre, está en absoluta imposibilidad de hacer el mal. Si la libertad consistiese en la potestad de entregarse al bien o al mal se deduciría que el hombre es más libre que Dios."

## La libertad, poder de elección entre los bienes.

En fin, cuando se llega a decir que la libertad sería nuestra potestad de opción, ¿se han tenido presentes las dificultades que puede plantear tal fórmula? Y, ¿no es olvidar de antemano que

---

(3) *Manuel des âmes intérieures*: "De la Liberté des enfants de Dieu", página 32, Lecoffre-Gabalda, ed. de 1909, París, rue Bonaparte. El Padre Grou (1731-1803) pertenecía a la Compañía de Jesús cuando fue disuelta. Religioso de gran piedad, escribió varias obras de moral y de meditación. Durante la Revolución tuvo que refugiarse en una familia católica de Inglaterra.

la voluntad sólo podría ser determinada por su propio objeto y que este objeto, metafísicamente hablando, sólo puede ser el bien; lo bueno, lo conveniente? (4).

También Santo Tomás para definir el pecado se abstiene de presentarlo como la elección de un mal, porque sería no decir nada, ya que haría falta explicar en qué consiste este mal que constituye el pecado. Santo Tomás lo define, mucho más inteligentemente, como el hecho de apartarse de Dios para preferir la criatura. Preferencia insensata que constituye tanto el pecado como el mal. Además, esta criatura injustamente preferida, en la medida en que ella nos seduce, lo hace nada más por el reflejo del bien que hay en ella, del bien que esperamos de ella y que únicamente determina nuestra elección.

Así, el borracho que se embriaga prefiere el vino en contra del plan de Dios, que ha hecho al hombre animal razonable y no un ser privado de razón, menos que una bestia, como es efectivamente un hombre ebrio. Por lo tanto está mal emborracharse. Pero el hecho es que la voluntad de quien se emborracha no ha sido determinada por este mal, considerado como tal; al contrario, si el borracho comete su pecado es por amor a ese bien que es en sí mismo el vino.

Y así con todo.

No pudiendo nuestra voluntad, como tal, apetecer nada más que bienes, nuestra libertad, por el mismo hecho, sólo puede ejercitarse en la elección entre varios bienes, no entre el bien y el mal.

---

(4) Si quisiéramos expresar esta doctrina en lenguaje metafísico deberíamos distinguir el aspecto propiamente psicológico y el aspecto moral de la libertad. Psicológicamente, igual puedo obrar mal que bien, moralmente debo evitar el mal y hacer el bien. Psicológicamente el aspirante que prepara un examen puede estudiar o no; moralmente no debe ser perezoso y debe dedicarse a trabajar intensamente. Esta obligación a trabajar, obligado (*ligatus-ob*), es decir, ligado respecto al objetivo que desea alcanzar. Paralelamente, el cristiano está ligado respecto a su último fin, la visión y el amor beatífico. Psicológicamente puede rechazarlo; moralmente debe dirigirse eficazmente a él. Está obligado, respecto este fin, so pena de no conseguir su pleno perfeccionamiento y, en consecuencia, de encontrar la mayor desdicha en lugar de la suprema bienaventuranza.

Se comprende, por lo tanto, que un Santo Tomás se complazca en ver en un juicio recto algo así como el nervio de la sabiduría: "Recta sapere", leemos en la oración al Espíritu Santo. Dicho de otra manera, tener el sentido de la jerarquía de los seres y de los bienes y así sentido de Dios, para que podamos de un modo certero hacer uso de todo, puesto que "todo es nuestro" (5), pero "en tanto que ... no más que ...", según indiquen la condición de las personas, de las circunstancias de tiempo y lugar, etcétera.

"En tanto que ... no más que ...". Dicho de otra forma: siempre el "Principio y Fundamento" de los "Ejercicios Espirituales" de San Ignacio: "Ejercicios" que en su título completo precisan que tienen por fin ayudar a "vencerse a sí mismo y a ordenar su vida sin determinarse por ninguna afección desordenada".

Cuestión precisamente del amor pleno de Dios, que no es otra que la condición de la verdadera libertad.

Así, lo que San Ignacio designa con el término de "indiferencia", tan a menudo mal comprendido, no es otra cosa que la plenitud de esta libertad de los hijos de Dios, para quienes sólo cuenta el amor del Padre y, por tanto, los medios más seguros que conducen a Él. "Cuanto más disminuye el amor desordenado a la criatura —escribe el M. R. P. Terradas (6)— más crece el amor a Dios, se libera" ... y nos libera verdaderamente.

### La voluntaria servidumbre al orden divino como de la libertad.

No se puede concebir más bella manifestación de libertad que esa sumisión total de nuestro ser, la más perfecta disposición de sí mismo... que constituye en la oración de San Ignacio:

---

(5) *"Todo es vuestro, pero vosotros sois de Cristo y Cristo es de Dios"*, (San Pablo).

(6) ... de los Cooperadores Parroquiales de Cristo Rey (*"Marchons"*, julio de 1955, 148).

“Suscipe universam meam libertatem”. Tomad, Señor, toda mi libertad, mi memoria, mi inteligencia, mi voluntad, todo mi haber y mi poseer. Vos me lo disteis, a Vos, Señor, lo torno; todo es Vuestro. Disponed de ello conforme a Vuestra Santa voluntad. Dadme Vuestro amor y gracia, que con esto me basta, sin que os pida otra cosa.”

Grito de amor ¡Conmovedor colmo de la libertad! Pero la libertad que no es sino un impulso de voluntaria servidumbre, de voluntaria sumisión al orden divino, que es orden de amor.

“Ejercicios Espirituales para vencerse a sí mismo y ordenar su vida sin determinarse por ninguna afección desordenada.” De otra manera: vencerse a sí mismo para ser libre al desembarazarse de toda afección desordenada... de toda afección indigna de la inteligencia de un ser racional.

Perfección de la libertad porque el deseo de esta libertad se identifica con la voluntad de Dios, el orden divino.

Triunfo del amor en una unidad, una intimidad inefable de la criatura con su Creador.

Suprema forma de nuestro bien en este mundo.

El mal y el dolor no pueden ser más que un efecto, la sanción del desorden, de la insumisión al plan divino.

### **El problema del mal y del dolor.**

El problema del dolor, tan mal comprendido y tan sencillo cuando en él se sabe ver la misericordia divina.

El mayor mal, efectivamente, puesto que ni siquiera se pensaría en cuidar, en curar, no es sino (no sería sino) el mal que no hiciera sufrir. Un desorden, un mal del cual el hombre fácilmente sería partidario, al cual se habituaria sin pena y sin dolor.

Pensamos en lo que sería el contacto con el fuego si no sintiéramos la quemadura. Y qué miedo suscita en todos este terrible mal del cáncer, precisamente porque no hace sufrir sino cuando es demasiado tarde y todo está perdido.

¡Dolor!, manifestación de la misericordia divina para incitar



a volver al orden a quienes la simple conciencia del desorden o del mal no sería suficiente para hacerles reaccionar.

### Razón de la existencia del dolor.

¿Ha perdido el hombre toda fuerza moral? —escribió Bianco de Saint Bonnet en una de las más bellas páginas que se han escrito sobre este tema (7)—. “¿Ha caído el hombre en el fondo de la inercia y de la corrupción? En una palabra, ¿es incapaz de elevarse al bien por la acción de su libertad?...” “Dios ha previsto el dolor... Agente misericordioso le constriñe a reaccionar...” “¿El dolor! ¿No está en contradicción con el estado eterno? ¿No es contradictorio al ser? Siendo la felicidad el fin absoluto, ¿será posible que el ser se eleve a dicha felicidad por medio del dolor?”

El dolor está “situado junto al mal para extirparlo del ser. Sin el mal no existiría el dolor... Templa en sus llamas al ser para purificarlo...” (8).

---

(7) *Opus cit.*, págs. 1 a 12.

(8) De hecho, el resultado benéfico de esta purificación se halla en nuestra disposición interior, problema importantísimo que no podemos soslayar.

Aun, dando al dolor su justo lugar, no pretendemos repugnar, por otra parte, a los adelantos que permitan evitar el sufrimiento físico. ¿Acaso no ha aprobado Pío XII el parto sin dolor y alabado la anestesia al reunir Congresos Médicos?

El dolor es metafísicamente un mal, una falta de ser. Cuanto busquemos para luchar contra el dolor es cosa legítima.

No obstante, a causa del pecado y pese a nuestros esfuerzos, siempre existirá el dolor en el mundo..., aunque no fuera más que el dolor moral, a veces el más terrible.

Este, que es el único punto examinado aquí, y directamente relacionado con el problema de la libertad es el siguiente: el dolor —que sigue constituyendo un hecho— aparece como un signo de desorden (físico o moral), signo bienhechor de las perspectivas misericordiosas del amor divino, puesto que permite, mediante el sentimiento del orden violado, volver a encontrar el sentido de este orden y nuestra auténtica libertad. Son palabras de un santo religioso: “a ciertos hombres, devorados por el dinero y los

Si (el hombre) hubiese mostrado inicialmente suficiente voluntad para imponerse a sí mismo, los sacrificios necesarios para la formación de su amor, el dolor no hubiera existido. El dolor es un sustitutivo del trabajo y reemplaza al amor ... (9).

El hombre fue creado en "estado de justicia y de inocencia". "Le faltaba desarrollarse. Esta tarea está encomendada a sus obras. En ese estado, la acción bastaría para la educación de su voluntad, y la obediencia a la de su corazón; la pena no había llegado a ser un complemento necesario para la formación de la primera, ni el sacrificio un complemento necesario para la formación del segundo. Pero al caer de ese estado, el hombre se halla en seguida encadenado al doloroso trabajo de *ser* en comparación con no ser" (reacciones del orden contra el desorden).

"Tener el sentido del dolor es comprender que llega como un fuego ardiente para reanimar una libertad agonizante y reavivar un amor que se apaga. El hombre desesperado se hunde en el mal, se abandona a sí mismo, pierde de vista su destino. querría volver a caer en el olvido eterno. El dolor [tiene por fin] ... arrancarle de la nada..."

### Dolor, Voluntad, amor.

"¿La voluntad se duerme en la pereza? El dolor [tiene por misión gravitar]... sobre la voluntad con todo su peso, a fin de obligarla a sostener una carga que, en este caso, no puede recha-

---

negocios, les deseo una buena quiebra": dolor ante el fracaso, dolor de la pobreza, mediante el cual, abatido el orgullo, el hombre se libera de los falsos bienes para tender al UNICO BIEN.

Pero, como es fácil comprender, no podemos abordar aquí el problema del dolor y del mal en su totalidad. Cuestión muy compleja: En caso de tratar de ella nos veríamos obligados a clasificar las dificultades: el mal físico, el mal moral, la respuesta personal al dolor de un alma que se niega a comprender lo que tiene de providencial estímulo, etc.

(9) Blanc de Saint-Bonnet califica al trabajo de "dolor sordo" Cf., nuestra obra, *Le Travail*, pág. 19.

"zar. ¿Se cierra el corazón con el orgullo?: El dolor [tiene por "fin]... abrirlo de nuevo y hacerle brotar fuentes de abundantes "lágrimas."

Tiene por fin el "amartillar" la voluntad hasta que ésta "vuelva a tomar por sí misma el cumplimiento de su norma"; tiene por fin "romper el corazón hasta hacerlo caer a la ternura que pide el amor". El dolor tiene por fin "someter el ser, pero despertando su energía de reacción..." (10).

"Al que cae en el mal, le es como forjada de nuevo sobre el "yunque divino (por el dolor) la posibilidad de mejorarse."

"El alma desmoralizada querría abdicar de su ley y de su libertad, renunciar al mérito, querría, perdida en la noche, des-"hacerse de la misma existencia, y el dolor va a buscarla en los "bordes de la nada para conducirla al combate de la verdadera "vida..."

"¡Qué admirable cosa es el dolor!

"Auxiliar de la creación después de la desgracia de la caída, "el dolor es la palanca del amor, el segundo brazo de Dios." Es Su supremo remedio para sanar a los hombres del desorden y del mal, sin despojarlos de esta libertad, que siendo condición del amor es también condición de su salud.

Por ello, el dolor es esencialmente redentor. Supremo recurso divino para intentar restablecer el orden, para salvar "lo que estaba perdido" o podría perderse. Aguijón que tiene por fin conducirnos al plan divino.

Y el mismo Dios, que es amor y que por amor quiso separar

---

(10) Subjetivamente, no siempre lo consigue. El dolor excita al hombre a volver a encontrar su verdadera libertad. Esta no suprime el ejercicio de su libre arbitrio, de su facultad de escoger. En definitiva, es el hombre quien decide.

De ahí la posibilidad de rebeldía o degradación. Pero en sí, objetivamente, el dolor es la ocasión ofrecida por la Providencia para una liberación interior. ¡Cuántas almas, prisioneras del pecado o de una vida demasiado fácil, han revelado su grandeza en la forja de la prueba!

Y la pregunta acerca del sentido del dolor sufrido ha sido, a menudo, por sí sola, el punto de partida de esta liberación.

lo que había destruido la falta de nuestros primeros padres, no concibió cosa mejor para lograrlo que hacerse el hombre de dolor, el Crucificado.

Amor y dolor, por tanto: Las dos grandes fuerzas del orden humano... Quien comprende la relación entre ambos, comprende el misterio. Y no carece de interés la paradoja, atribuida a Anatole France, explicando el éxito del cristianismo por esta sola razón de que no había temido dar un sentido tan positivo y tan fecundo al dolor, haciéndolo una de las piezas maestras de su orden, en lugar de rechazarlo como una inconsecuencia, una cosa ilógica, inexplicable, injustificada, ilegítima, una monstruidad inadmisibles del orden humano.

## VERDADERA LIBERTAD E INTELIGENCIA DEL ORDEN DIVINO.

Lejos, pues, de considerar, como el libertario, que la inteligencia y la razón nos esclavizan y que sólo el impulso brutal de las pasiones merece el nombre de libertad, nosotros, por el contrario, no nos sorprendemos de que sea en la inteligencia y en la razón donde hayamos de buscar la raíz y algo así como el resorte del mecanismo de todo comportamiento libre; y especialmente la respuesta a esta pregunta planteada desde el principio de este estudio: ¿Como será posible determinar los actos libres?

### Determinación de los actos libres por la razón.

La explicación, por lo demás, es fácil.

Lo que en las ciencias de la naturaleza se entiende por determinación no puede efectivamente convenir a los actos humanos. Estos últimos son libres (cuando lo son y sólo aquellos que lo son (11)), porque no están determinados por esta necesidad física

---

(11) No se puede decir, efectivamente, que los fenómenos de la digestión o de la circulación sanguínea sean libres o determinados del mis-

ciega que preside la mayoría de los fenómenos materiales. La determinación de los actos libres del hombre es de otra especie.

Es porque son inteligentes (y en la medida en que lo son) por lo que nuestros actos son libres. Es porque son (y en la medida en que lo son) gobernados por la razón por lo que los actos humanos pueden ser a la vez libres y determinados, pero determinados por un acto de reflexión, una elección razonable. Por el contrario, en la medida en que obedecen a los resortes más oscuros (pasiones, instintos...) nuestros actos son menos libres, y, por tanto, menos morales... (12).

Sólo la inteligencia, en efecto, porque nos es dada para comprender las disposiciones del orden divino (natural y sobrenatural), puede iluminar nuestra elección y nuestra conducta según la sabiduría de este querer divino.

Por cuanto nuestra voluntad está, en todo caso, ordenada a no perseguir otra cosa que los bienes, sólo la inteligencia puede indicar a esta voluntad lo que se podría llamar el programa de sus afectos o el itinerario de su amor. Y esto es así porque sólo a la inteligencia ha sido dada la facultad de comprender que tal bien escogido en tal circunstancia o en tal exceso es pecado, mientras que tal otro menos agradable quizá de momento, será progreso, será virtud, será prueba de amor con respecto a Aquél que sólo quiere ser pagado con amor.

“Que cada uno de nosotros se escuche y se consulte a sí mismo”, escribe Bossuet en su *Tratado del libre albedrío*, “sentirá que es libre, del mismo modo que sentirá que es razonable”.

---

mo modo que la elección de carrera, de esposa, la decisión de entrar en un Convento o la elaboración de los planos de una fortificación. El hombre, compuesto de cuerpo y alma, se halla, a la vez, sometido a determinismos físicos y a instintos como los animales. Pero se halla dotado, además, de una razón que le permite elevarse al conocimiento intelectual (abstracto) para juzgar de los diversos bienes, mediante criterios que no están sujetos al tiempo ni al espacio y de escoger entre estos bienes aquellos que sean más convenientes para la consecución de su fin.

(12) ... ¡Y menos humanos! La inteligencia, ¿no es acaso el carácter específico del hombre, que le distingue *esencialmente* del animal? Cf. VERBO, núms. 3, 4 y 5.

Entended: se sentirá libre porque es capaz de ser razonable... y en la medida en que lo es, que es tanto como decir en la medida en que sus actos sean más conformes al juicio moral de la razón, única capaz de dar al hombre un verdadero dominio de sus actos, gracias a su visión del valor respectivo de los bienes imperfectos y del uso relativo, por consiguiente, que debemos saber hacer para la consecución del único bien necesario, puesto que es absoluto: Dios.

Tal es la libertad.

### La autoridad divina y nuestro libre albedrío.

“Dios ha creado al hombre libre —escribe Santo Tomás—; no porque le esté permitido hacer lo que quiera, sino porque en vez de estar obligado a hacer lo que debe, por necesidad de su naturaleza como las criaturas irracionales, obra en virtud de una libre elección que procede de su propio consejo.”

Por paradójico que pueda parecer, la verdadera libertad consiste, pues, en someterse, en obedecer, pero obedecer a la recta razón, a la inteligencia, sabiendo por qué motivos es necesario por qué motivos es bueno y justo obrar de tal o cual forma.

Por esto puede decirse que el hombre “actúa”, en el verdadero sentido de la palabra, mientras que el animal más bien es “actuado”, pues está sometido sin reflexión a las leyes de su instinto.

¡Ah!, ciertamente estamos lejos del ideal de cuadrúpedos indómitos” que nos proponía Voltaire. Por su parte, Rousseau nos ha dicho que “el hombre que piensa es un animal depravado”. Esta es, como hemos visto, la conclusión lógica de las teorías liberales y libertarias.

Por el contrario, nosotros, católicos, afirmamos que el hombre es libre en la medida en que es un ser que piensa, en la medida

en que comprende cuál es el orden de cosas que necesita combinar o al que debe obedecer.

Así desaparece la antinomia que libertarios o liberales se afanan en establecer entre la idea del gobierno y la idea de libertad (13).

---

(13) "La verdad que libera —escribe Monseñor Rupp— no es la verdad parcial, la que el hombre solamente adquiere por la fuerza de su espíritu. El Evangelio de San Juan nos muestra que es la Verdad: es Cristo, que ha dicho de Sí mismo: «Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida.»

"Sólo la sumisión a esta Verdad nos libera de todas las servidumbres, porque viene de Dios, mientras que todas las demás vienen de los hombres. Y el hombre, por muy grande que sea, incluso cuando es perfecto, es siempre muy pequeño para nuestros deseos infinitos y nuestra sed de absoluto.

"El error esclaviza al hombre porque nace del pecado y lo engendra. «No hay error —dice Santo Tomás— sin cierta falta.» Luego el pecado es servidumbre: San Pablo recuerda expresivamente que quien niega obediencia a Dios es «esclavo del pecado». E incluso escribe a los Romanos (6-15): «libertados de la esclavitud del pecado habéis venido a ser siervos de la justicia (o santidad)». Esa pretendida libertad ante Dios ha tentado y tienta siempre a gran número de personas. No es preciso decir su evidente perversidad. La mayoría se limitan a olvidar las palabras de San Pedro, invitando a comportarse como libres, «mas no cubriendo la malicia con capa de libertad, sino obrando en todo como siervos de Dios esto es, por amor» (I.<sup>a</sup> Petri, II-16).

"Cualquiera que traspase los límites de la naturaleza naufraga en la licencia o en liberalismo, dos excesos, el primero de los cuales se condena a sí mismo y el segundo, más insidioso, puede ser juzgado por sus frutos. Pío XII, en su mensaje de Navidad de 1945, se expresa así: «Un liberalismo caduco ha querido crear la unidad sin la Iglesia y contra la Iglesia, mediante la cultura laica y un humanismo secularizado ... ¿Cuál ha sido después de poco más de un siglo el resultado de estos esfuerzos sin y contra la Iglesia? La tumba de la sana libertad humana; las instituciones violentadas; un mundo que, por la brutalidad y la barbarie, por la destrucción y las ruinas, pero especialmente por la desunión funesta y la falta de seguridad, no había conocido otro semejante.» Y en la *Summi Pontificatus*, que «solamente reconociendo la soberanía social de Jesucristo se podrá gozar de esta verdadera libertad, tan deseada».

"Sería muy fácil demostrar históricamente la esclavitud a que nos

## Libertad y gobierno divino.

Problema de la libertad que es del mismo gobierno divino. O si se prefiere: el modo que Dios ha escogido para salvaguardar nuestra libertad es la misma forma por la cual nos gobierna.

Recurramos pues a Él. Nadie duda que al estudiar el método la enseñanza será provechosa.

Esta manera indirecta de provocar el amor en nuestros corazones que es condición de nuestra libertad, ¿quién no ve que es al mismo tiempo la condición del gobierno divino?

Don Chautard ha dicho (14): "La acción divina deja subsistir mi libre albedrío y utiliza todas las causas segundas, acontecien-

---

"reducen quienes buscan la libertad fuera de la Verdad. Meditemos simplemente las graves palabras de Pío XII que acabamos de citar.

"Occidente y todos aquellos que, incluso en Oriente y Extremo-Oriente, "se glorian de pertenecer al «mundo libre» deben repudiar un liberalismo "erróneo que atribuye el mismo valor a lo verdadero que a lo falso, a la "civilización cristiana que a los sistemas políticos y sociales surgidos del "error filosófico o religioso. Combatir por Cristo con las armas del amor "y de la luz, y cuando el peligro amenaza recordarse, con el apóstol, de "que hay «ministros de Dios, instrumentos de Su cólera, contra quien obra "el mal», es asegurar la verdadera libertad, es abrir a los humildes, a "los pequeños, a quienes no pueden hallar la luz en el espiritualismo ex- "cesivo de una religión etérea el camino de la salvación, es decir, con el "Señor adorable: «tengo piedad de esta muchedumbre». El Buen Pastor "sabe esto. Quien lo ignora, consciente o involuntariamente, es el merce- "nario fustigado en el Evangelio: «No todo aquél que me dice ¡Señor, "Señor! entrará por eso en el Reino de los Cielos, sino el que hace "la voluntad de «Mi Padre»» (Mateo 7-21). O, como clamó Jeremías (6-14), "de los que se burlan diciendo: «Paz, paz; y tal paz no existe». Y son "palabras de Jesús: «Vosotros sois hijos del diablo, y así queréis satisfa- "cer los deseos de vuestro padre: él fue homicida desde el principio y no "permaneció en la verdad, y así no hay verdad en él: cuando dice mentira, "habla como quienes, por ser de suyo mentiroso, y padre de la mentira»" (Juan 8-44) (Discurso 18 de septiembre de 1960 en Fongères en la inaugura- ción de una Cruz en el lugar del martirio de un Sacerdote Vendeano asesinado en 1793).

(14) Cf. *L'âme de tout apostolat*.



tos, personas y cosas para hacerme conocer la voluntad de Dios.”

Deja subsistir nuestro libre albedrío, en el sentido de que respeta nuestra libertad, porque utiliza las causas secundarias... Pero puesto que las utiliza y en cuanto las utiliza es por lo que nos gobierna.

### Leyes del orden natural.

En síntesis: Dios nos sitúa como en un cuadro: el orden natural. Y por las leyes de este orden Dios gobierna a los hombres de modo natural (15). Dicho de otro modo: su proceder es el del enamorado que busca provocar en el corazón de su amada una libre respuesta de amor. Procedimiento que no consiste tanto en provocar directamente tal acto, sino en crear un estado de hecho que pueda suscitar en todos aquellos que en dicho estado se encuentren las reacciones que es dado esperar de su razón. El recurso de constreñirla directamente (por fuerza bruta) sólo es utilizado en último extremo y considerado como excepcional (16).

Tal es el único procedimiento apropiado a la naturaleza de actos que son libres porque son razonables.

### Un cuadro institucional conveniente.

Se comprende, pues, que tengamos que volver de nuevo al problema de las instituciones.

Puesto que, en efecto, los actos humanos son libres y “es moral que lo sean, puesto que esta libertad no significa indetermi-

---

(15) Guardémonos de olvidar, en efecto, esta acción más directa de Dios, acción sobrenatural, por la inspiración, los impulsos más precisos y más personales de la Gracia.

(16) Estas observaciones sólo se refieren, entendámoslo bien, al gobierno divino, tomado en su conjunto y en sus líneas más generales. El problema del acuerdo entre la causalidad divina y cada acto de la criatura libre, exigiría un desarrollo, que se sale del marco de nuestro trabajo.

nación, sino determinación reflexiva, razonable, el único medio de gobernar humanamente a los hombres consiste en situarlos en el cuadro de un edificio social tal que en él la vía del mal aparezca ruinoso en cuanto sea posible; la vía del bien, al contrario, feliz e inteligente. Así, las empresas laudables, los actos buenos que sea deseable promover vendrán a ser indicados, propuestos, por el mismo medio. Medio que, por consiguiente, podrá titularse un "orden" en los múltiples sentidos de esta palabra.

Puesto que lo que a un acto humano da este valor de libertad (tan oportunamente indicado por el P. Montcheuil) es su carácter de razonable, el orden así preconizado no amenaza en nada a semejantes valores. Situados en un cuadro institucional conveniente, es indudable que quienes tienen por costumbre "seguir la corriente" sin reflexionar jamás, obedecerán sin comprender demasiado; los demás obedecerán con adhesión de corazón y de espíritu. La ventaja consistirá en que de un lado y del otro se encontrarán aseguradas las consecuencias benéficas de las acciones objetivamente buenas.

Importancia capital, por tanto, de lo que se llama comúnmente el orden de las cosas. Fórmula que puede ser de una extensión extraordinaria, puesto que a veces sirve para designar complejos extremadamente complicados de simples estados de hechos, puramente accidentales, sin gran valor, mezclados de amplios supuestos... de un orden natural y divino absolutamente fundamental. De ahí la necesidad de un sentido agudo de los universales para distinguir los unos de los otros (17).

#### **Clasificación en cuatro grados según la importancia de los medios del orden de la vida.**

Parece que deben ser señalados en este tema cuatro grados, que al ser diferenciados nos permitirán apreciar mejor la impor-

---

(17) Cf. VERBO 3 a 6.

tancia de los medios o los cuadros de vida en los que normalmente el hombre está situado.

1.<sup>er</sup> **grado.** Esencial. Universal. Y que se podría llamar metafísica. Grado del orden natural, fundamental. El Orden mismo de la creación divina. El Orden Humano, con mayúsculas, en el sentido universal de la palabra.

2.<sup>o</sup> **grado.** Menos universal. menos esencial en cierto modo, aunque natural y querido también por Dios. Grado que podríamos calificar del orden geográfico (18), geológico, climatológico, étnico...

3.<sup>er</sup> **grado.** Más singular y más netamente humano, en este caso sin mayúscula, aunque las generaciones no puedan burlarlo sin imprudencia, y a veces sin locura y sin crimen. Grado del orden histórico, de las tradiciones recibidas, de las instituciones políticas que, de modo más o menos inmediato, determinaron la forma de vida, el medio en el cual estamos llamados a vivir.

4.<sup>o</sup> **grado.** El del simple estado de hecho en lo que la fórmula puede tener de contingente y de superficial. Este es el que es dado al hombre reformar, demoler, transformarlo más fácilmente. Grado por excelencia de lo accidental y de lo contingente...

Con estas distinciones se ve cuán complejo es lo que corrientemente se llama el orden de las cosas (19).

### **Libertad: activa sumisión al orden de las cosas.**

De ahí las mil posibilidades de elección, de apreciaciones sobre los "medios" o "caminos" que nuestra libertad puede prefe-

---

(18) Recuérdese, a este respecto, la admirable respuesta que Rivarol dio, en cierta ocasión, a quienes le preguntaban qué encontraba más destacable en la constitución inglesa "... que es una isla", contestó. Percatémonos de cuanto dice esta respuesta, no sólo de la geografía de Gran Bretaña, sino también de su historia, su política, etc.

(19) Creemos que sería conveniente habituarse a reservar la denominación Orden Natural de las cosas a la parte esencial, fundamental del orden

rir. Esta libertad no deja de ser sumisión a este orden, pero sumisión razonable, reflexiva, consciente y, por tanto, voluntaria en el sentido estricto de la palabra.

¿De qué serviría, en efecto, hablar de la libertad que podría tener un labrador para sembrar su trigo a mediados de agosto y recogerlo en diciembre? Pero, en la medida que la calidad de la tierra lo permita y cuando llega la estación, es libre de sembrar centeno o maíz, de plantar viñas o árboles, tiene libertad de injertar para que el arbolito silvestre dé frutos más sabrosos, libertad de selección de semillas para que el próximo año sea más productiva la cosecha, libertad de abonar para mejorar la acción beneficiosa del suelo.

La regla es constante. En cualquiera de sus empresas el hombre no puede desconocer impunemente las circunstancias, las condiciones de tiempo y de lugar que encuadran su acción y la "ordenan" en los múltiples sentidos del término.

Orden de cosas que es condición de nuestra libertad, orden de cosas que es condición del ejercicio del poder divino; pero orden de cosas que nos dicta nuestro deber en el capítulo del gobierno de los hombres.

**Con la ayuda de las leyes civiles... vivir más fácilmente según... la ley eterna.**

En adelante comprenderemos que una ley, un orden, dignos de estos nombres hermosos, no sean no puedan ser la expresión de cualquier voluntad humana, bien sea personal o colectiva.

Como fue dicho en unas enseñanzas destinadas especialmente a un príncipe, lecciones que Bossuet daba al Delfín: "Todas las leyes están fundadas sobre la primera de todas las leyes, que es

---

en que vivimos. La parte más contingente, no merece apenas el título de ORDEN, sino sencillamente la etiqueta de simple ESTADO DE HECHO, distinción, dicho de otro modo, de lo ESENCIAL y de lo ACCIDENTAL. ¡Siempre el problema de los Universales!

la de la naturaleza; es decir, en la recta razón y en la equidad natural.”

Esta es la verdadera y bienhechora autoridad. Pues bien, ¿quién no ve que su definición podría ser la de las justas leyes de nuestra libertad?

“Una ley sólo merece obediencia cuando está conforme con la recta razón y con la ley eterna”, nos dice León XIII en *Rerum Novarum*. Y antes, ya en *Libertas*, el mismo Pontífice había escrito: “La libertad consiste en que, CON AYUDA DE LAS LEYES CIVILES, podamos más fácilmente vivir según las prescripciones de la ley eterna.” O sea que las leyes no tienen otra razón de ser que venir en ayuda de esta única y verdadera libertad, que consiste en vivir según las prescripciones de la ley eterna.

¿Es acaso posible acoplar más estrechamente libertad y autoridad?

Resumamos, pues:

— Si, por un lado, no hay autoridad, si no existen leyes verdaderamente, plenamente legítimas que no estén fundadas sobre la recta razón, y, por esto mismo, conforme a las prescripciones del orden deseado por Dios:

— Si, por otra parte, la libertad no consiste en hacer aquello que nos plazca, sino lo que es razonable, y, por lo mismo, conforme a las prescripciones del orden querido por Dios:

— Resulta claro que la verdadera libertad y la verdadera autoridad forman un binomio verdaderamente indisoluble y van paralelas, algo así como la línea recta y la regla que sirve para trazarla. Digamos que la verdadera libertad y la verdadera autoridad forman un todo, o si se prefiere, no son más que dos aspectos de una misma realidad.

Por lo tanto, ¿será necesario confesar que lo mucho que se ha dicho y escrito sobre la antinomia de la autoridad y la libertad es “música celestial”? Porque sería tanto como proclamar que son antinómicos el traje a medida y el cuerpo para el que ha sido confeccionado.

En consecuencia, nosotros no necesitamos buscar ni hallar, como ya hemos dicho, un compromiso que haga factible una alianza.

El único problema de política práctica que tiene sentido consiste en ordenar, de hecho, las relaciones de múltiples autoridades, o, lo que es lo mismo, de múltiples libertades.

### **Libertad, derecho, poder, competencia, autoridad.**

Libertad y, por consiguiente, autoridad. Autoridad y, por consiguiente, libertad. Es el modo como, cual si realizáramos una composición de luces, habría de esclarecerse la enseñanza política que se oculta detrás del artesonado de estas relaciones.

Todos nuestros amigos conocen, además, el pequeño ejercicio por el cual quisiéramos facilitar, en este punto, la inteligencia de lo esencial. Trabajo de elemental reflexión partiendo del sentido de algunas palabras.

¿Cual puede ser, en efecto, el significado más común de la palabra LIBERTAD, sino el de actuación permitida..., DERECHO?

Y en cierto sentido, ¿no decimos corrientemente que un derecho consiste en una posibilidad de hacer esto o aquello?

La COMPETENCIA, ¿no es notoriamente una forma particularmente neta de posibilidad, de PODER? ¿No se dice de un hombre verdaderamente COMPETENTE sobre tal cuestión que él es la AUTORIDAD en la materia?

LIBERTAD, DERECHO, PODER, COMPETENCIA, AUTORIDAD: cadena luminosa de palabras-clave, de las que hace falta proclamar ciertamente que su empleo no es nada más que un procedimiento, un tema de fácil reflexión. No precisamos de nadie para comprender cuán erróneo sería confundir, por ejemplo, Competencia con Autoridad o Autoridad y Libertad. Muy lejos está de nuestro pensamiento pretender que estas palabras sean sinónimas. Pero que no nos debemos abstener de tamaña

confusión no significa en absoluto que carezca de interés captar el sentido de las relaciones (20) que hacen de estas distintas palabras algo así como los eslabones de una cadena; cadena luminosa de palabras-clave, repetimos, que en el terreno en que queremos permanecer puede servir eficazmente para disipar miles de concepciones locas, tanto en el orden público como en el orden privado.

Por ejemplo: no teniendo PODER para subir a la Luna yo no puedo tener esa LIBERTAD.

Todo DERECHO que me pudiese ser concedido sobre este punto se reduciría a meras palabras; loca toda AUTORIDAD que me lo ordenara.

"No hay libertad donde no hay poder —escribía Pierre Las-serre—. Yo no puedo hablar del derecho ni de la libertad que tendría de habitar bajo el agua (a menos que se me otorgue el PODER de hacerlo dotándome de una escafandra). Salvo la potestad de vivir de raíces y de vestirme de hojas, yo soy deudor a la Sociedad [del ejercicio de la mayoría] de mis facultades materiales y espirituales."

Contrariamente, por consiguiente, a lo que los mitos liberales nos quisieron hacer creer, el salvaje de la jungla es menos libre que el hombre civilizado en su ciudad en la medida en que sus posibilidades son menores allí donde le son posibles menos cosas, allí donde tiene menos PODER (21).

---

(20) Así el Mariscal Franchet d'Espérey ha puesto en claro estas otras relaciones de la palabra *autoridad* con los términos *mando* y *obediencia*:

"La autoridad, es mando —escribió— pero no es solamente esto, para que una orden —que debe siempre importar obediencia—, comporte también adhesión —que es exclusivamente lo que da a la obediencia todo su valor—, hace falta que el jefe que manda se haya impuesto por sí mismo, por sus servicios, por su experiencia, por su carácter. Un decreto, una decisión, pueden conceder el mando, pero no bastan para conferir la autoridad".

(21) Ni que decir tiene que nos contentamos aquí con ejemplos muy simples, pero suficientes para ilustrar lo que hemos anticipado. Ilustración puramente cuantitativa. En caso de que discutiéramos la cualidad de las diversas libertades enumeradas, no nos cabría la menor duda de que, si

La LIBERTAD liberal y masónica, LIBERTAD de hacer todo y de no hacer nada, no da por lo mismo más que un PODER evanescente, un PODER ilusorio, una irrisoria AUTORIDAD. El artesano de antaño, por el contrario, tenía más libertad que el obrero de hoy día, en la medida en que tenía DERECHOS, PODERES, procurados, al mismo tiempo que garantizados, por su Corporación. DERECHOS Y PODERES que le otorgaban en la misma medida de una AUTORIDAD diversamente efectiva de otro modo real que las de los ciudadanos de nuestras democracias, con su millonésima de soberanía.

### La libertad en las libertades.

Si es verdad, por consiguiente, que a los ojos del teólogo y del filósofo el hombre está dotado de libertad (en singular), es claro que en la escala social, en la escala política, esta libertad no se manifiesta prácticamente más que en plural. Libertades tan numerosas como los diversos poderes que es dado ejercer a los hombres.

Por tanto, la solución del problema de la libertad como del de la autoridad política no podrá ser más que la siguiente: dar a los hombres las LIBERTADES, reconociéndoles sus DERECHOS, o, lo que viene a ser lo mismo, los PODERES que correspondan a sus reales COMPETENCIAS, poderes automáticamente ordenados a la realización de su destino, temporal y eterno. No hay, por lo tanto, antinomia entre AUTORIDAD Y LIBERTAD.

---

la posesión de múltiples libertades concretas comportara en peligro de impedir al hombre el ejercicio de libertades más preciosas, esta mayor suma de libertades resultaría más dañina que útil.

¿Qué importa, por ejemplo, el mayor número de libertades de hecho de las que un parisiño puede gozar, si en el torbellino a que le arrastran es menos libre de pensar en Dios?! Más valen entonces las irrisorias libertades prácticas de un trapense que, por lo menos, es libre para la más alta y más santa libertad.



A cada uno su oficio..., o de otra manera: a cada uno su papel, a cada uno su función, a cada uno las justas LIBERTADES de sus auténticas AUTORIDADES, binomio de justas LIBERTADES y AUTORIDADES familiares, binomio de justas LIBERTADES y AUTORIDADES profesionales, binomio de justas LIBERTADES y AUTORIDADES de innumerables cuerpos intermedios, binomio de justas LIBERTADES Y AUTORIDADES provinciales, binomio de justas LIBERTADES Y AUTORIDADES del Estado, binomio de justas LIBERTADES y AUTORIDADES de la Iglesia...

Todo orden político está en la armonía de esta jerarquía de AUTORIDADES Y LIBERTADES correlativas.

Al Estado el cuidado de la dirección general, de la paz interior y de la seguridad exterior de la Nación. Es para esto para lo que han sido creados, es para esto para lo que son normalmente COMPETENTES. Esta es su única razón de ser. Ahí está, pues, el dominio de su AUTORIDAD. Que el Estado, por el contrario, deje LIBRES en cada orden o especialidad a quienes son normalmente COMPETENTES.

LIBERTAD y, por consiguiente, AUTORIDAD, a los trabajadores para organizarse en el cuadro de su oficio.

LIBERTAD y, por consiguiente, AUTORIDAD, a los Municipios y a las provincias en todo lo que realmente es de su incumbencia y de su COMPETENCIA.

Se llama a esto descentralizar.

Única manera de combatir, de ahuyentar esta civilización infernal en la que el hombre se despersonaliza porque en ella pierde, al perder la inteligencia de los binomios LIBERTAD AUTORIDAD, el mismo sentido de un orden divino que como única razón de ser tiene solamente el amor.